



**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DEPARTAMENTO DE SALUD**

ANGOL, 22 de Octubre de 2020

AUTORIZACION N° 549

VISTOS:

- a) Ley N° 21.192 de fecha 19 de diciembre de 2019 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2020.
- b) Memorándum N°607 que aprueba Presupuesto Sector Salud año 2020, según consta en sesión Ordinaria N°36 de fecha 17 de Diciembre de 2019.
- c) Decreto Alcaldicio N° 6404 de fecha 06 de diciembre de 2016 de la Municipalidad de Angol, que nombra como Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de Angol, a Don José Enrique Neira Neira.
- d) Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- e) Requerimiento de Compra N°130 de fecha 07.10.2020 Emitido por Nutricionista Promoción de la Salud del Departamento de Salud Municipal, Sra. Silvana López, Financiado con Convenio Programa promoción de la Salud.
- f) Decreto N°576 de fecha 28 de marzo 2014, que autoriza y entrega atribución para formalizar las etapas del proceso de adquisición a los Jefes y/o Encargados de Finanzas y en los Encargados de Adquisiciones de las Áreas Municipales, Educación y Salud.
- g) Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- h) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

De acuerdo a la necesidad de adquirir bolsos ecológicos para Programa Promoción de la Salud del Departamento de Salud Municipal.-

AUTORIZACION:

- 1.- Emítase la Orden de Compra ID **2744-650-CM20** a **ANA MARIA VEGA MARTINEZ** Rut: **15.442.340-0** por la compra de bolsos ecológicos por el valor de **\$492.660.-** con impuesto incluido.
- 2.- Póngase en conocimiento del Área de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, para los fines del caso.



ARLETTE TORRES LÓPEZ
UNIDAD DE ADQUISICIONES
DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL ANGOL



PEDRO PARADA DIAZ
ENCARGADO AREA FINANZAS
DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL ANGOL

PPD/at1

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Interesados